



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE OBRAS

Al no poder notificar a doña M.^a Cruz Bravo Olalla de las obras a realizar en el local situado en calle del Carmen, n.º 9 esquina calle Barrio Gimeno, procede realizar la notificación por medio de esta publicación, indicándole que puede examinar el expediente instruido al efecto, en horas de oficina, en el edificio del Ayuntamiento de Burgos, situado en Plaza Mayor núm. 1, planta 3.^a, Sección de Obras, durante diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, con el fin de formular las alegaciones que estime procedentes. Transcurrido dicho plazo, se seguirá la tramitación del expediente.

En Burgos, a 14 de junio de 2011.

El Alcalde,
Francisco Javier Lacalle Lacalle